

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año VII

Guadalajara: Sábado 27 de Diciembre de 1913

Número 320

Deserción

El rumor se acentúa cada vez más. En la tertulia de las cornejas... conferencias del Congreso de los Diputados circula estos días...

Este notición implicará de hijo formidable reynelo entre aquellos infelices presupuestivos... que obtuvieron su condumio misero quitándole a Brocas las motitas de las solapas...

Y como la confirmación de nuestro vaticinio pronto será un hecho, vamos con el egoísmo propio de quien desea para su periódico un éxito de prioridad...

Para ello, hagamos un poco de historia retrospectiva: Cuando la mano criminal de Pardinas privó a la Nación del insigne estadista D. José Canalejas...

Los adeptos a la fracción montañista quedaron con mal sabor de boca viendo cuan efímeras son las situaciones...

políticas y, como es natural, no transigieron con que el yerno de su suegro ocupara la cartera de Estado...

Y por más que D. Alvaro dijese en el Parlamento al Sr. Sánchez Toca, el día 18 de Noviembre próximo pasado, que él siempre apoyaría la política prietista...

Esto, por lo que a los suyos respecta, por más que, si hemos de ser sinceros, las discusiones intestinas no le importaron gran cosa a Romanones...

Por otra parte, la Nación no ha sabido apreciar como se debe la labor de este Gobierno liberal sino que tergiversó a su antojo las razones propulsoras de tan continuada suspensión de Cortes...

Lo repetimos. No se aquilató debidamente la epopeya romanonista. Todos los que quisieron hallaron refugio en la burocracia y las áreas del Tesoro...

Las oposiciones no tuvieron mas remedio que doblegarse ante la esplendidez de los argumentos con que el entonces Presidente combatía su política...

luego su derecho a percibir cesantía y cuando el partido liberal roto y maltrecho cae en la hecatombe senatorial...

Surgió entonces el grito malsano de la masa neutra profiriendo con inconsciencia sistemática Maura, no y en el alma de Romanones vibraron aquellas recónditas fibras del remordimiento...

Cuando el nuevo recipiendario ingrese en el férreo maurismo, ha de sufrir una decepción. Ha de ir solo, completamente solo, el mismo Brocas ha de abandonar a aquel a quien tanto debe...

Tu quoque Brutus.

N. de la R. Nos comunican que mañana llegará a esta, en el expreso de Madrid a Barcelona el señor conde de Romanones...

RÉPLICA

Sr. Director de LA UNIÓN.

Mi estimado amigo y compañero: mucho agradeceré a V. se sirva ordenar en el periódico de su acertada dirección la adjunta réplica a la contestación que el señor Sanz Vives dió a una carta mía...

Se reitera de V. como siempre affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco de P. Barrera.

Diciembre 25-1913.

Sr. D. Alfredo Sanz Vives.

Mi respetable amigo: Leo en La Unión la contestación que ha tenido V. la bondad de dar a mi carta del lunes pasado. Y veo por ella que como ya le indicaba en mi carta y tenía, por larga y despergeñada no la ha entendido...

explicar a V. tan latamente los motivos de mi determinación en el asunto de la candidatura para concejal se acordó en la reunión celebrada en el Café Moderno de esta ciudad...

Luego y en visperas de las elecciones, muy pocos días antes, surgió la crisis que dió por resultado el advenimiento al Poder del partido conservador de nuestro partido...

Después, —ya lo decía en la carta que por mi torpeza no ha entendido V.— he visto que no sólo no se siguen los procedimientos de D. Antonio Maura sino que por el contrario Dato y los suyos, hacen una política que es precisamente la que condenó siempre a aquel gran hombre...

Vea V. como en mi anterior, tenía contestada ya la observación que se ha servido hacerme. Ahora bien, si con ello ha querido V. decirme que al tomar la determinación que le anunciaba, debo renunciar al acta de Concejal, le replicaré que soy yo tan escrupuloso en ciertas cosas que aun pensando en mi fuero interno que no cambiando de ideas ni de partido...

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejor de la indisposición que sufre la distinguida señora del teniente coronel de Infantería D. Manuel Moreno. Muy de corazón deseamos esté completamente restablecida en breve plazo.

—Ha salido para Pamplona nuestro amigo el Ingeniero de Montes D. Juan Echeverría. —Reciban nuestro pésame los Sres. D. Santiago y D. Julián Gil por el fallecimiento de su hermana.

—En esta población están pasando las vacaciones de Navidad los alumnos de Infantería Sres. Vives, Gautier, Brandis, Ramírez, Pacios, Lorente, Arenal, Barrón, Alaman, Vara de Rey y Felú.

—El martes, se celebró en la iglesia de San Nicolás la boda de la Srta. Eugenia Mínguez con el topógrafo D. José García Rodríguez. Reciban los novios y sus padres nuestra enhorabuena.

—En esta población están pasando unos días nuestros amigos D. Luis Quintana, don Rafael Marín, D. Vicente García, González y D. Santiago Fraile.

—El miércoles por la noche saludamos en esta al capitán de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero y D. José Aragónés. —El próximo jueves, San Manuel es el santo de las Sras. de García del Val, Vega, viuda de Valles Velasco, y Sras de Ortega, Valles, Molina, Sres. Moreno, Vega, Villanueva, Medrano, Alfageme, Diges, Arana, Moreno, Díaz Molina, Casanova, Canalejas, Dehesa, Cañadas, Domingo, Herranz, Jiménez, Gautier, González, Monge, Valles y otras.

A todos les deseamos muchas felicidades. —Han regresado de Madrid las bellas señoritas Marina y Gloria Bayton y María Mexía.

—El día 31 celebra su fiesta onomástica la bella señorita María Gonzalo, a la que deseamos muchas satisfacciones.

—Los Srs. de La Puente reciban nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hijo el teniente de Infantería, ocurrido gloriosamente en los campos de Ceuta.

—De Ariza, donde han pasado una temporada han regresado los Sres. de Fernández Lara y la Sra. Viuda de Trinchán.

—El lunes saldrán para Madrid donde permanecerán hasta el mes de Mayo la Sra. Viuda de D. Manuel Medrano y bellas hijas.

—Ha dado a luz una niña la esposa del director de la banda provincial de música don Román García.

Enhorabuena. —Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de P. Barrera y señora reciban nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de la señora D. Ana Lorenz Seco, hermana de la madre política del Sr. Barrera.

—De Madrid han regresado la distinguida señora de Quintana y sus bellas hijas Lolita y Josefina.

—En Madrid está pasando unos días nuestro amigo D. José del Rey.

—Muy de veras felicitamos al digno Jefe de la Sección de Telégrafos D. José Quintana por su reciente ascenso.

Mucho celebramos que se encuentren mejoradas de las indisposiciones sufridas la señora Viuda de Corrales, la Srta. Gloria Palma y D. José M. Aragón.

Instrucción pública

La corrida de Escalas

Como anunciamos en nuestro último número, en la Gaceta del día 18 del actual se publicó la real orden sobre corrida de escalas, que esperaba con impaciencia el Magisterio en general.

En la imposibilidad de publicar íntegra dicha disposición, insertaremos los nombres de los Maestros de esta provincia que han sido ascendidos y las observaciones más importantes:

Quinta categoría con 2.000 pesetas.—Pasa a ella D. Eugenio Gómez Rojas, de las Escuelas de Guadalajara.

Sexta categoría con 1.650.—Don Juan Manuel Sanz y Sánchez, de Alustante.

Séptima categoría, con 1.375.—D. Claudio Canora Alonso, de Yebrá, (fallecido) y D. Joaquín Lillo y Bravo, de Sigüenza.

Octava categoría con 1.100 pesetas.—Don Federico Dilla Pajares, de El Casar de Talamanca; D. Adolfo Franco y Lillo, de Sigüenza; D. Adrián González Sánchez, de El Atance; D. Francisco Domínguez Checa, de Millana; D. Santiago Alcolea y Quiles, de Escariche; D. Julio Estecha y Moya, de Pastрана; D. Zacarías Sanz Jadraque, de Alcolea del Pinar; D. Santos Yifuelas Agudo, de

Ju-jo-Mar.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Por ausencia del Alcalde presidió la sesión el Sr. Ramírez y en los escanos vimos a los señores Vicenti, Casado y Ullibarri. Se han portado bien, los demás con la última reunión del año. Tal vez se estén preparando para las del año venidero y veríamos con gusto que así fuera, por tener la dicha de oír defender con calor los asuntos de nuestro pueblo, no les hemos oído decir a alguno esta boca es mía. En fin no nos detengamos en consideraciones, para las que siempre hemos de tener tiempo y entremos en materia.

El Secretario dió cuenta de no haber habido licitadores en la subasta de cañas de acacia por lo que se acordó pasara a la Comisión para que anunciase una nueva, con tipo menos elevado.

Se concedieron 150 pesetas de gratificación a los empleados de la limpieza pública.

Fué señalado el día 11 de Enero, a las doce de la mañana, el alistamiento de mozos del próximo reemplazo, así como se fijó la misma hora del día 1.º de Enero para la constitución del Ayuntamiento.

Se acordó que se exponga al público la lista de electores para compromisarios de Senadores del próximo año.

No ha sido impuesta más que una multa durante la última semana. Así dá gusto, aunque no nos extraña pues ya sabemos que aquí todos campamos por nuestros respetos.

Se aprobó el informe de la Comisión de obras a una solicitud de D. Juan Peña y quedó sobre la mesa otro de la de D. Julián Criado, sobre cesión del callejón de los Urbinas.

Se dió conformidad al informe de la solicitud presentada por el arrendatario del Teatro Sr. Saenz. El Sr. Ullibarri como individuo de la comisión hizo uso de la palabra para explicar las razones que ha tenido la citada comisión para acceder a lo solicitado por el arrendatario, y que han sido justamente atendidas por la Corporación.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública una Comunicación de la Maestra interina doña Consuelo Pérez, en la que solicita el abono de una cantidad para alquileres en lugar de la casa, que por acuerdo tomado en la última sesión, le fué concedida.

Se leyó una moción de varios señores concejales, pidiendo dos pasacunas para la carretera, a la entrada de la travesía de Madrid. El Sr. Casado, pide quede sobre la mesa por no encontrarse en la sala ninguno de los concejales que firman.

En ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el Sr. Casado, lamentándose de la falta de alumbrado ocurrida el jueves, para la que el Ayuntamiento cree debía haber tomado algunas medidas. Leyó la condición 17 del contrato en la que parece ser la fábrica se obliga a dar el petróleo necesario para alumbrado en caso de que por fuerza mayor, no pueda dar luz.

El Sr. Ullibarri interviene hacer notar a sus compañeros la necesidad de instalar los antiguos faroles, para evitar espectáculos como el del jueves, ocasionados por la falta de luz.

El Sr. Ramírez prometió transmitir el ruego a la Alcaldía y que respecto a lo propuesto por el Sr. Ullibarri, no se pudo hacer por que no hay faroles, siendo censurable la conducta de la Corporación que los mandó quitar.

Se levantó la sesión a las ocho en punto.

tir la falta de seriedad que ha guardado con sus lectores el semanario de referencia; pero no somos autoridad para meterle en cintura y hasta suspender la publicación ante... mofa tan estupenda.

Y aún hay en la tierra un hombre que les cubre con su manto espado falta a mi canto para maldecir su nombre.

El Arcipreste de Hita ¿era de Guadalajara?

En la sesión ultimamente celebrada en nuestro Ayuntamiento, recordaran nuestros lectores la petición hecha por los concejales señores Vicenti y Pajares, encaminada a sustituir con el nombre de Arcipreste de Hita (por considerar a este gran poeta como hijo de esta ciudad), a la actual calle de Bardales.

Con este motivo publicamos a continuación de la revista unas notas tomadas de los textos escritos por D. Francisco Navarro y Ledesma y D. José Rogerio Sánchez, en los cuales parece ser que el Arcipreste de Hita, era oriundo de Alcalá de Henarés.

No satisfechos, por completo con estas afirmaciones, hemos procurado informarnos lo mejor posible acerca de los orígenes del referido célebre poeta y a pesar de ser escasos los datos que se tienen, acerca de su cuna los damos a conocer a continuación.

Don Tomás Antonio Sanchez en su libro Poetas castellanos anteriores al siglo xv dice: que se llamó Juan o Pero Juan Ruiz, fué Arcipreste de Hita, floreció a la mitad del siglo xiv.

Conservamos de sus poesías tres códices; uno de fines del siglo xiv o principios del xv que perteneció al Colegio mayor de San Bartolomé, de Salamanca y está hoy en el Palacio Real; otro de 1383 apellidado de Gayoso, guardado en la Academia Española y otro procedente de la catedral de Toledo de idéntica fecha que el anterior que posee la Academia de la Historia. En otro códice de la Biblioteca de Palacio, hay un fragmento de la misma colección.

De estos códices, el de Salamanca, lo considera el Sr. Sanchez, como menos defectuoso, en el cual se afirma que Juan Ruiz era de Alcalá y en el de Gómez Gayoso, no se niega, aun cuando en el mismo verso dice: uno que mora en Alcalá.

El Sr. Torres en su Historia de Guadalajara, tampoco nos dá seguridad de la naturaleza de este esclarecido poeta.

En el Juicio crítico del Arcipreste de Hita y de sus obras, opina su autor D. Rafael Ambles que nació en esta población, fundándose en que residió mucho tiempo en Guadalajara, Hita y otros pueblos de la provincia.

El Diccionario Universal, ordenado por D. Nicolás María Serrano dice: que Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, nació en Alcalá de Henares hacia el año 1290 y vivió en Guadalajara e Hita y que debió morir hacia el año 1370.

Y así sucesivamente podíamos dar unas cuantas notas más, que nos abstenemos, por venir todas a confirmar, la desorientación que existe, sobre cual fué la cuna de este insigne poeta, pues no hay pruebas concretas, en los datos biográficos que se conservan.

Ahora bien, siendo Guadalajara una provincia que cuenta con un buen número de hijos que la han dado gloria, no vemos la necesidad de recurrir a nombres que pudieran ser discutidos, por lo cual, si el deseo de nuestros municipios es cambiar el nombre de las calles, que lo tienen genérico, por el de personas ilustres de esta provincia pueden muy bien hacerlo, pues contamos con un verdadero arsenal de nombres que se hicieron célebres, lo mismo en las ciencias, que en las letras, artes y hechos históricos. Entre otros, citaremos por ser todos hijos de esta ciudad, a Fr. Francisco Ortiz y Lucio, escritor sagrado; Ignacio de Lasarte y Molina, Diego Collantes de Avellaneda e Ignacio Gómez de Salcedo, ilustres abogados; Andrés del Alcazar, Francisco Pérez Cascales y Gaspar Casal, célebres médicos; Inigo López de Mendoza, Fr. Felipe Colombo, Bernardino de Mendoza y Antonio de Trillo,

protestar de lo que se hace contra la política de Maura, no puedo titularme ya conservador ni debo ejercer un cargo para el que presenté mi candidatura como periodista católico y figurando en el partido liberal-conservador, dígamelo enseguida.

Respecto a su segunda observación de que hasta la fecha ni D. Antonio Maura ni D. Eduardo Dato han hecho ni dicho nada para que se pueda juzgar que hay una honrada e irreductible separación de uno y otro solo contesto que esa será su opinión muy respetable pero de la que lamento no participar pues que a mi juicio el Sr. Dato ha hecho lo que más puede separarle del Sr. Maura: una política de rectificación absoluta de la que hizo don Antonio en 1909, de que se vanagloriaba a voces el Sr. conde de Romanones en su reciente viaje a Toledo.

«Claro es que por lo demás y afortunadamente para el partido en que V. y yo militamos, como ni el Sr. Maura ni el señor Dato son capaces de dar espectáculos parecidos a los que a todas horas ofrecen los liberales, ni han llegado ni llegarán al ataque personal, a los dictérios malsonantes ni a otras cosas por el estilo. ¡Lástima fuera!

Y cómo nada de cuanto afirmaba en mi carta ha sido negado por V. y mi ánimo no es tampoco entablar polémica con persona a la que tanto respeto y consideración guardo, solo me resta reiterarme de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco de P. Barrera

Sección literaria

MI NOCHE BUENA

Sentado ante la roja chimenea y en las manos un libro, he pasado la noche en que naciste y en que nací, Dios pío! Muchas recuerdo de entusiasmo loco y atronador bullicio, en que el placer, la gloria y la esperanza llenaban mis sentidos. Alguna pasé lejos y muy triste cuando, pobre proselitista, oprimí a la voz del viento y de las olas mi voz y mis suspiros.

Noches de gozo, de inquietud, de duelo, por premio o por castigo, os arrastró veloz en su carrera del tiempo el torbellino.

¿Cuán de ésta diferentes en que solo, del hogar al abrigo, he contado las horas junto al lecho de mis hermosos hijos!

Las caras preñadas de mi amor dormían y a su lado, encendidas, aun brillaban del foseo nacimiento los diminutos rostros.

Yo, suspendiendo a veces la lectura, me alzaba con sigilo, y al matar una luz les daba un beso, murmurando: Hijos míos!

Cesaron en la calle los rumores de cantos y de gritos, apagóse la roja chimenea y me quedé dormido.

Otras noches vendrán de más fortuna, que incierto es el destino; pero ¡ay! yo no tendré ni mayor dicha ni sueño más tranquilo!

Manuel del Palacio.

- A VARIOS -

Los señores D. J. M., D. A. A. y D. J. Q. nos envían una carta para que la publiquemos en la cual se hace historia de las promesas que La Crónica ha dejado incumplidas.

Sepan esos señores que el ser suscritores de nuestro semanario no les autoriza para publicar cartas acerca de un asunto que la prensa ha juzgado ya como escandaloso y cínico.

Si La Crónica ha dejado sin efectuar el sorteo de regalos ahí tienen los tribunales para obligarla a su cumplimiento. Nosotros no podemos dejar de sen-

Valdepeñas de la Sierra; don Claudio Ramirez y Medina, de Riva de Saclices; D. Alberto Valenciano y Merodio, de Yela; D. Francisco Ruiz y López, de Herrería D. Carmelo Cortés Cepero, de Valdelagua; D. Saturnino Izquierdo y Ureta, de Pastrana; D. Dámaso Sanz y Sanz, de Cubillejo de la Sierra; D. Julio López Carreño, de Valfermoso de las Monjas; D. Angel Gallardo Sánchez, de Canredondo; D. Lorenzo de la Peña y Lobón, de Sotoca; D. Mauricio Rubio y Corihuela, de Torronteras; y D. Alejandro Sánchez y Sánchez, de Tordesilos.

**MAESTRAS.** — *Quinta categoría con 2.000 pesetas.* — D.ª Agapita Rosmuuda Martínez de Mendizábal y D.ª María de la Natividad Barona y Sánchez Alba, de las escuelas de Guadalajara.

*Séptima categoría con 1.375 pesetas.* — D.ª Andrea Vázquez Calero, de Aimonacid de Zorita; D.ª Manuela Sánchez Miguel, de Alhóndiga.

*Octava categoría, con 1.100 pesetas.* — Doña Elena Benito y León, de Oñilla; doña Carmen Suárez Goicoechea, de Viana de Jadraque; D.ª Juana Villalpando Miguel, de Cerezo; D.ª Manuela Velao Ofiate, de Embid; D.ª Carolina Álvarez y Rodríguez, de Cortes de Tajuña; D.ª Adriana Abenza y Rodríguez, de Pastrana; D.ª Inocencia López y Rodríguez, de Rillo; D.ª Felisa Fernández Torre, de La Bodega; D.ª Cipriana Sánchez Casado, de Armuña; D.ª María Angela Sancho Mendieta, de Riorío, y D.ª Josefina Ortega y Utrilla, de Trijueque.

A todos nuestra cordial enhorabuena. Las observaciones a dicha real orden, son las siguientes:

1.ª Que han sido excluidos de estos ascensos los maestros y maestras que sirven en las Escuelas Nacionales de Navarra, los que tienen derechos limitados y los que desempeñan escuelas de Patronato.

2.ª Que los maestros que figuran en el Escalafón general con números más altos que aquellos a quienes se les otorga el ascenso en las diferentes categorías van incluidos con ellos para disfrutar de los beneficios del mismo, en virtud de las mejoras de puestos a que se refiere la Real orden de 4 de diciembre de 1912.

3.ª Que en el deseo de no retardar este servicio más allá del plazo señalado en el Real decreto de 18 de Octubre último, se prescinde de expedir nuevos títulos administrativos a los interesados, pues el número extraordinario de los que precisaba extender llevaría consigo una gran demora, con perjuicio del Magisterio.

4.ª Que la posesión de los nuevos sueldos otorgados a los maestros comprendidos en esta Real orden, tendrán lugar al día siguiente de la publicación de la misma en la Gaceta de Madrid.

A este efecto, los jefes de las Secciones administrativas provinciales de primera enseñanza extenderán en los títulos administrativos que posean los interesados una diligencia con el visto bueno del gobernador civil, haciendo constar el ascenso por antigüedad, en virtud de lo preceptuado en dicha Real orden, y reintegrando la diligencia con la póliza que corresponda al nuevo sueldo. Al mismo tiempo los referidos jefes de las Secciones ordenarán a las Juntas locales que a continuación de las diligencias estampen la certificación de la toma de posesión del nuevo haber con la fecha antes indicada.

5.ª Que para cubrir las vacantes de la categoría octava, se ha designado a los maestros y maestras que habían justificado, ante esa Dirección general de Primera Enseñanza, hallarse en posesión del sueldo de 1.000 pesetas, así como también a los que por virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Real decreto de 14 de marzo último, tienen derecho a disfrutar por antigüedad las referidas 1.000 pesetas de haber anual.

6.ª Que como todas las vacantes de 1.100 pesetas no se cubren por falta de aspirantes, se advierte que si hubiera algún maestro que disfrutando legalmente el expresado sueldo de 1.000 pesetas a la fecha de la publicación de esta Real orden, no estuviera comprendido en las listas de los que por ascenso pasan a la octava categoría con 1.100, lo pondrá en conocimiento de esa Dirección general por medio de instancia acompañada de los documentos necesarios, antes del día 20 de Enero próximo, al objeto de que se le otorgue el ascenso que le corresponda.

7.ª Que siendo posible que por las refor-

mas llevadas a cabo, y muy especialmente por el último concurso general de traslado, haya podido producirse algún error en los partes de vacantes facilitados por las Secciones administrativas, se encarece a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio que en las visitas de inspección que realice a dichas dependencias indague si todas las vacantes que se detallan en esta Real orden son efectivamente las que debieron ser provistas, y en caso de que haya padecido alguna equivocación, lo pongan inmediatamente en conocimiento de este Ministerio, al objeto de que sea subsanada antes de que se concedan nuevos ascensos por antigüedad.

8.ª Que los jefes de las Secciones administrativas cuiden de que en las nóminas de los haberes se hagan las alteraciones de las vacantes de las siete primeras categorías, maestros y maestras, concedidas al ascenso, las cuales deben quedar con la asignación de 1.000 pesetas. Del mismo modo deben quedar reducidas las de la octava de maestros a 1.000 en todas las provincias, excepción hecha de la de Madrid (provincia), Barcelona, Castellón y León, pues siendo 784 las vacantes y las cubiertas 751, quedan sin proveer 33 plazas, que son las que existen en las cuatro provincias citadas, y respecto a las de la octava categoría de maestras, todas las provincias, a excepción de Alicante, Badajoz, Jaén, Málaga y Guadalajara, rebajaron a 1.000 pesetas las de 1.100, pues siendo las vacantes 753 y las provistas 650, quedan 103 sin proveer, que son precisamente las que tienen las provincias exceptuadas.

9.ª Que los jefes de las Secciones, una vez que hayan extendido en los títulos administrativos las diligencias correspondientes, remitirán a esa Dirección general de Primera Enseñanza una relación nominal de los maestros ascendidos, con la expresión de la categoría a que han pasado y el número general que tienen en el folleto impreso. Asimismo y con la mayor urgencia, participarán al expresado centro cualquier error que por ellos fuera observado.

Ya están pagando los haberes del presente mes y el aumento gradual.

El plazo para cobrar este último es hasta el 10 de Enero.

Por correo interior

Sr. Director de LA UNION.

Querido amigo: Con objeto de que mis compañeros sepan quiénes son nuestros verdaderos amigos, le ruego que publique la adjunta noticia que corto de *La Orientación*.  
Oferta.—Según nos manifiestan y por si la Diputación no tenía dinero suficiente para pagar el aumento gradual de sueldo en este año, el diputado provincial Sr. Ayuso hizo ofrecimientos ante el maestro Sr. Chueca, de anticipar de sus propios fondos cinco mil pesetas para el pago de dicho aumento.

Afortunadamente no hubo necesidad de tal anticipo, pues el Ayuntamiento de la capital hizo un ingreso de unas quince mil pesetas y con esto se cubrieron bastantes atenciones; pero es de agradecer el rasgo del señor Ayuso, que quería llevarlo a la práctica.

Y no es esta la única vez que ha desplegado el viejo compañero tanto celo y actividad sino que siempre se ha distinguido por velar por nuestros modestos intereses hasta el punto de no haber dejado los maestros de cobrar el aumento gradual desde que tomó posesión del cargo que desempeña y es sabido que ya casi se había suprimido tal obligación del presupuesto de la Diputación.

Dios le pague tan buena obra, dándole salud para continuar defendiendo a los modestos defensores de la niñez.

Gracias y mandé a su affmo. s. s.

q. b. s. m.

José Trinehán.

Guadalajara 27 de Diciembre de 1913.

GRAN REVOLUCION

La ha hecho el *Asperón* que por diez céntimos que cuesta el blok de medio kilo sirviendo para limpiar cubiertos, pisos de madera y mosaico, cines y todo lo que se quiera sin arañar y supliendo con gran ventaja el jabón común.

Depósito: Casa, Agustín García, que es la que siempre tiene novedades.

Lámpara de filamento metálico marca Metal: a 1.40 una de 5 a 25 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños.



Espectáculos

Teatro Principal

El domingo y el jueves se celebraron funciones de cine y variedades, figurando en el programa las siguientes artistas.

*Electra*, bonita muchacha que ejecutó danzas y bailes de un modo aceptable. Lola Delgado que es una hembra de cuerpo entero, cantó con afinada voz originales cuplés. Adela Cubas hizo pasar un rato agradable a los espectadores, ejecutando con la guitarra varias composiciones que la valieron muchos aplausos y el *Trio Obiol* que exhibió la muñeca mecánica y que fué igualmente muy aplaudida.

El jueves y en primer término debemos citar a *Los Yerar*, bailarines excentricos que hicieron las delicias del público, sobre todo *ella*, que es muy guapa y baila admirablemente, viéndose precisados a repetir varios números. Elvira Ferrero, que es una lástima posea tan poca voz, pues canta con bastan estilo, y Conchita Muñoz, que luce vistosos trajes y cantó bonitos cuplés.

Los programas de películas estuvieron compuestos de cintas de asuntos variados que distrajeron a la concurrencia.

Probablemente el jueves se reanudarán las *soirées cinema-artísticas*, en las que como siempre se exhibirán las películas de mayor atracción conocidas hasta el día y a las que es de esperar acudirá selecta concurrencia, que hará del teatro un punto de reunión, a las siete de la tarde, que serán todos los jueves las secciones de *gran moda*.

NOTICIAS

El jueves se inauguraron en un espacioso salón de la calle del Amparo, núm. 2, los bailes que la antigua sociedad «La Alcarreña» celebraba en años anteriores en el salón Castelló.

Nos consta que son muchos los jóvenes que figuran en las listas de socios y que como en tiempos de la inauguración de esta Sociedad, han de verse los bailes muy concurridos debido a las excelentes condiciones del salón y a la magnificencia con que ha de ser decorado.

Como decimos en otro lugar de este número ha sido señalado el día 11 de enero y hora de las doce de su mañana, para el alistamiento de mozos del próximo reemplazo.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Mañana a las cinco de la tarde celebrará Junta general el Casino de Guadalajara para elección de los cargos vacantes en la Directiva.

Hoy ha terminado en el convento de Carmelitas de Abajo el solemne Triduo que dió principio el día 25 de los corrientes.

La cátedra sagrada la ha ocupado el R. P. superior de la Residencia de los Paules, que ha pronunciado una hermosa y sentida plática.

Le conviene a V. saber, que para comprar calzado de positivo resultado, todo de suela y cosido a mano solo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

En la junta celebrada el domingo en el Ateneo Obrero fueron elegidos: presidente, don Federico Goy; vicepresidente, D. Bernardo Escudero; secretario, D. Antonio Vicente; tesorero, D. Agapito Frías; contador, D. Luis Domenech y vocales, D. Emilio Vico y D. Luis Fernández.

Han sido prorrogadas hasta el día 7 de Enero las vacaciones en las Academias militares.

Ha sido declarado monumento nacional, por la Real Academia de San Fernando, el palacio del Infantado de esta ciudad.

Se ha abierto el pago, en esta Depositaria provincial, del aumento gradual de haberes del Magisterio, el cual quedará cerrado el día 10 de Enero.

Han sido nombrados maestros de taller del material de Ingenieros: D. Manuel Asensio, don Federico Gajan, D. Ignacio Gómez, D. José García, D. Manuel García, D. Hermenegildo Montoya y D. Antonio Madroñal.

El día 11 de Enero tendrá lugar el acto de prestar Promesa a la bandera los Exploradores arriacenses.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y paños de todas clases.

Mayor baja, 69.—Teléfono, 73 —

Mañana de once a una dará un gran concierto la banda provincial en la plaza de la Fábrica con la cooperación de varios músicos de la Municipal de Madrid.

El próximo día 11 termina el plazo para satisfacer el anual cánon minero, se advierte a los dueños de minas que se declarará la caducidad de las concesiones que no ingresando los descubiertos antes de finalizar el mes.

NO OLVIDAR

Que la casa Agustín García, vende el purísimo aceite de hígado de bacalao ferruginoso y a *Emulsión Scott* y toda clase de específicos siempre muy frescos. *Fosfo-Cacao*, alimento poderosísimo para niños y personas mayores. Mayor Baja, 2 y Plaza Mayor, 25 —

Hemos visto caído el palacio de la Condesa. Preguntamos la causa, y nos dijeron que la hazaña la había cometido, de un resoplido, un individuo que usa los cigarrillos balsámicos de Vicenti.

El primero de Enero tomará el hábito en la Cartuja de Miraflores de Burgos, nuestro buen amigo el piadoso D. Santos Ayuso Sánchez.

La noticia no nos ha llamado la atención, porque hace tiempo que debía de venir preparándose a acto tan solemne, a juzgar por sus lecturas diarias: *El País* y *España Nueva*.

Café de las Columnas

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que a más del excelente café que esta casa sirve y el inmenso surtido con que cuenta en licores de las mejores marcas, han instalado un nuevo servicio de cocina a precios reducidísimos. Esmerado servicio a la carta.

Ha sido nombrado Alcalde de Guadalajara D. Luis Ramírez, a quien, de todas veras felicitamos.

En breve será pedida la mano de la señora condesa de la Vega del Pozo, para nuestro excelente amigo D. Emilio Casado Arenas.

La boda se verificará en Villaflores y con objeto de obsequiarlos como él sabe hacerlo, ha dado orden a los guardas de que prohíban por todos los medios que se cace, para, si llega ese día, hacer una mortandad terrible de conejos y perdices.

Han solicitado del Ayuntamiento una de las salas exteriores, para establecer una pastelería modelo en su género y obsequiar los nuevos concejales si a ello se preste n.

De los señores Barrera y Casado respondemos nosotros en contra porque sabemos que se inclinan por los azados y bebidas acidulas.

Ante el caso extraordinario de obesidad de nuestro querido compañero Sr. Valle, su familia ha decidido someterle a un plan curativo.

Lleva tres días practicándole y ya ha perdido doce arrobas de carne.

Nuestra enhorabuena por el feliz éxito del tratamiento.

Ha sido nombrado por aclamación presidente del Club de bellezas parisinas, nuestro querido amigo el esbelto y simpático redactor don Juan José Martín Oñoro. Como es tan modesto ha declinado tan gran honor en D. Rafael Ullibarrí *arbitrator elegantiarum* mas conocido por el Petronio alcarreño.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del Barco de Avila, nuestro querido amigo D. Mariano Lacambra.

Enhorabuena.

¡Artrificios! Cuando querais convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, preguntad a cuantos ha curado.

**Se hacen toda clase de copias y trabajos en escritura. Sedespachan correspondencias comerciales y particulares. PRECIOS ECONOMICOS Jáudenes, 5, bajo. Guadalajara.**

GUADALAJARA. IMP. H. DE P.—BARDALES, 5

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como así mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concuerrieron las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánógrafos por su extraordinaria rapidez.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA BATERIA DE COCINA HERBAJES CLAVAZON HERRAMIENTAS ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA LEON. (El Rey de las Cementos) Almacenes y despacho: Mayor baja, 20. GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA Plaza de Correos, 2 - Guadalajara

¿POR QUÉ SUFRIR? Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el Reuma, Intestinos, Artritis, Escrófulas...

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

Fundada en 1836 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Table with 2 columns: Description of insurance terms and amounts in Francs.

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11 B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda...

NO OLVIDARSE LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

La Tijera de Oro

Todo el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR tues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más barato...

MAJOR BAJA, 69. GUADALAJARA

Clásicos castellanos EDICIONES DE LA LECTURA

OBRAS PUBLICADAS SANTA TERESA. Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA. Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

GARCILASO. Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

CERVANTES. Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín.

QUEVEDO. Vida del Búscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL. Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS. Romances, prólogo y notas por D. Cipriano de Rivas Cherif.

B.º JUAN DE VILA. Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

ARCIPRESTE DE HITA. Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

¿PA' LA QUE TANTO ANUNCIO? Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y buenos precios...

LA ECONOMICA Mayor baja 81 y 83

porque si alguno se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Sección sastrería Sombrerería Gorras

NO CONFUNDIRLO La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos. Sulfato de amoníaco. Sales potásicas. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficina de información técnica en Madrid, Barguillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán.

Representante depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 32 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.

BAZAR CASADO Y RUBIO en C.ª TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES

Sección sastrería PRECIOS FIJOS Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49. GUADALAJARA